

¿Entre establecidos y outsiders? Narrativas oficialistas y construcciones sociales en torno al disenso en Cuba*

Between established and outsiders?
Pro-government narratives and social
constructions around dissent in Cuba

Hans Carrillo Guach

Docente permanente de la Faculdade de Ciências Sociais (FCS) y del Programa de Pós-graduação em Sociologia (PPGS) de la Universidade Federal de Goiás (UFG), Brasil.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5002-3601>
Correo electrónico: hanscarrilloguach@gmail.com
Recibido: 10/01/2023

Aceptado: 13/06/2023

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

El objetivo del artículo es describir narrativas del mandatario cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez que reproducen contenidos autoritarios sobre relaciones entre Estado y sociedad civil, aplicando tres estrategias de dominación política: 1) construcción de ciudadanos outsiders, 2) manipulación conceptual sobre la política y 3) obstaculización de la aparición de grupos sociales –disidentes– en calidad de sujetos de derechos. Para su realización se seleccionaron 16 pronunciamientos entre los años 2021 y 2022, y se aplicó una metodología cualitativa basada en la utilización de los métodos de análisis de contenido temático y narrativo. La aplicación de este método fue gerenciada a través del Software ATLAS.ti 22. Los resultados obtenidos complementan otros estudios sobre estrategias de dominación y represión en Cuba, y muestran el tipo de batalla discursiva desempeñada por las élites gobernantes para reproducir formas de internalización de significados y valores propicios para la proliferación de otras dinámicas y estructuras de autocratización.

Palabras clave: autocratización, poder, dominación, participación.

Abstract

The purpose of the article is to describe narratives of the Cuban president Miguel Díaz-Canel Bermúdez that reproduce authoritarian contents about relations between the State and civil society, applying three strategies of political domination: 1) construction of outsider citizens, 2) conceptual manipulation of politics and 3) hindering the apparition of social groups –dissidents– as subjects of rights. For its realization, 16 pronouncements were selected between the years 2021 and 2022, and a qualitative methodology based on the use of thematic and narrative content analysis methods was applied. The application of this method was managed through the ATLAS.ti 22 Software. The results obtained complement other studies on strategies of domination and repression in Cuba, and show the type of discursive battle carried out by the ruling elites to reproduce forms of internalization of meanings and values conducive to the proliferation of other dynamics and structures of autocratization.

Key Words: autocratization, power, domination, participation.

Introducción

En las últimas décadas, el mundo ha presenciado la ampliación de experiencias autocráticas, así como la intensificación de estas experiencias en países como Cuba, que ya figuran como autocracias o posttotalitarismos, según características de su sistema político¹. Por causa de estas condiciones, Cuba constituye el centro de debates en diferentes contextos de nuestras sociedades. Su esencia política, aclamada por ciertos grupos sociales como

una supuesta democracia socialista y, simultáneamente, rechazada por otros como una resiliente autocracia, imposibilita que las realidades de esta isla pasen desapercibidas.

Sin embargo, los relatos sobre la realidad política de Cuba no son homogéneos en todos los espacios vinculados con la nación cubana. En el ámbito de la producción científica en Ciencias Sociales, es común encontrar estudios que cuando no ofrecen lecturas triunfalistas sobre la política, se inclinan

* Este artículo contó con el apoyo del PROGRAMA CUBA de la Universidad Sergio Arboleda, pues se desarrolló durante la ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN que el autor realizó en este programa en el año 2022.

hacia perspectivas analíticas que desatienden directamente sus lógicas autocráticas y diferentes factores y dinámicas sociales que han sustentado su resiliencia (Harnecker, 1979; Linares Fleites et al., 2004; García Brigos, 2008; Valdés Paz, 2009). Por otro lado, en la diáspora académica cubana se encuentran congruentes análisis que permiten comprender varias lógicas del autoritarismo en la isla (Frutos, 2015; Guach, 2022; Chaguaceda y Cilano, 2022; Garcés Marrero, 2020; 2021; González, 2017; Peña Barrios, 2017), mientras en los medios oficiales de comunicación (radio, televisión y redes sociales en general) se anuncia un país que muchos ciudadanos desconocen.

Así, las aludidas realidades prevalecen, en cuanto en el plano político se libra una guerra de narrativas donde el oficialismo comunicacional muestra indisposiciones para contribuir con la necesaria democratización del país. Las narrativas que subyacen a los pronunciamientos públicos de Díaz-Canel ilustran este escenario, al desplegar contenidos autoritarios y estrategias de jerarquización y dominación entre grupos sociales, a modo de establecidos y *outsiders*².

A analizar algunas de esas narrativas se dirige el presente texto, resultante de la preocupación por el despliegue de distintas estrategias y mecanismos de represión en Cuba que, aunque no es la intención demostrarlo aquí, cabría decir que pueden ser responsables por la estrangulación de posibilidades de trascender las nefastas condiciones políticas, sociales y económicas que atraviesa el país. Así, el objetivo es describir narrativas oficialistas que reproducen contenidos autoritarios sobre las relaciones entre Estado y sociedad civil, a partir de la aplicación de un análisis de contenido de tipo temático (Bardin, 2011).

Siguiendo tal propósito, el artículo parte de reconocer que el retroceso de requisitos o atributos básicos de una democracia –que constituye la esencia del concepto/proceso de autocratización (Tilly, 2007; Lührmann y Lindberg, 2019)– no solo se manifiesta en el desarrollo de prácticas, instituciones y normativas que restringen derechos fundamentales, sino que también tienen lugar en la construcción de sentidos que, al ser constitutivos y constituyentes de tales prácticas y normativas, igualmente impactan en las formas de pensamiento y sentimientos que afectan la calidad de vida de las personas. Por dichos motivos, el examen de los pronunciamientos oficiales del régimen

cubano se torna necesario para complementar recientes estudios sobre sus dinámicas autocráticas (Chaguaceda y Cilano, 2022; Guach, 2022; Garcés Marrero, 2020-2021; Lachapelle et al., 2020). Además, es pertinente para sustentar futuras estrategias comunicativas que permitan contrarrestar barreras cognitivas y simbólicas sobre las que se sostienen los actuales modos de actuación política en el país, transversalizadas por la naturalización de prácticas autocráticas permeadas de exclusiones y violencias. Así, profundizar en la descripción temática de contenidos de autocratización en las narrativas oficialistas es decisivo para la necesaria reconstrucción de una pluralidad de ideas y significados sobre la política en Cuba.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis de contenido temático se aplicó considerando tres etapas fundamentales (Bardin, 2011). En la primera –etapa de preanálisis–, se realizó una lectura fluctuante de varios pronunciamientos de Díaz-Canel del 2021 y 2022, y que fueron posteriormente transcritos para, después, seleccionar y preparar el material pertinente para el análisis. En total, para este texto, se analizaron 16 pronunciamientos públicos, seleccionados con base en criterios como la referencia a las relaciones entre sociedad civil cubana y Estado. Posterior a estas subetapas, se procedió a establecer los códigos que irían a fundamentar la identificación/descripción temática referente a la autocratización (Bardin, 2011). Estos códigos fueron creados de manera deductiva, teniendo como punto de partida aspectos teóricos enmarcados en las relaciones de poder (Elias y Scotson, 2000).

En un segundo momento –etapa de exploración–, se analizaron las narrativas que están detrás de tales pronunciamientos, con el objetivo de atribuirles el código apropiado, que fue previamente establecido (codificación). Posteriormente, se aplicó una última fase analítica –etapa de tratamiento–, en la que se describieron las narrativas que reproducen contenidos autoritarios en las relaciones entre sociedad civil y Estado. Estos resultados, derivados de la construcción de datos obtenidos, componen la segunda y tercera parte del presente texto, tituladas: 1) Narrativas oficialistas, dominación y disenso: construyendo ciudadanos *outsiders*; 2) Narrativas oficialistas, dominación y disenso: construcciones sobre la política.

Todo el análisis de contenido, que consistió en interpretar las concordancias entre los códigos

utilizados y las narrativas subyacentes a los pronunciamientos de Díaz-Canel, se gerenció a través del software ATLAS.ti 22, y se complementó con un análisis narrativo básico, meramente contextual, en el sentido de aproximarse a la realidad autocrática cubana (significados, acciones, normas) a partir de la voz de Díaz-Canel, pero sin perder de vista que esta voz no es construida aisladamente, sino como producto y productora de intersubjetividades (Ricoeur, 2006). Así, el foco principal del texto son los significados que este mandatario pone en juego a través de sus narrativas –implícitas en varios de sus pronunciamientos públicos–, interpretadas desde sus diálogos con referentes teóricos sobre la *Sociología del poder* de Norbert Elias (Elias y Scotson, 2000) y las experiencias de otros investigadores/as (Atkinson y Coffey, 2003; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (MECT, 2007).

Siguiendo lógicas comunes de los estudios narrativos (White y Epston, 1993; Connelly y Clandinin, 1995; Ricoeur, 2006; Domínguez y Herrera, 2011), no se pretende aquí establecer perspectivas universales o validar causalidades o correspondencias lineales e inmediatas al interior de los procesos de autocratización en Cuba. Mas bien se aspira a presentar descripciones que, sobre la base de diferentes interpretaciones (de creencias, intenciones, valoraciones), complementen la comprensión de procesos de constitución y recreación de sentidos y significados de las prácticas autocráticas en el país, para, así, abrir otros campos de inteligibilidad y futuros estudios sobre el tema (MECT, 2007). Por tanto, cabe afirmar que el texto no muestra un producto acabado y definitivo, ya que, además, de entrever caminos analíticos que todavía pudieran ser transitados, también muestra resultados parciales de un proyecto de investigación más amplio y de largo plazo que coordina su autor: *Abordagens figuracionais da política latinoamericana: estudos, possibilidades analíticas e desenvolvimentos epistemológicos*; y que tiene entre sus objetivos el analizar las dinámicas de interdependencias entre mundos psíquicos y sociales que definen la configuración de la política en América Latina, según los respectivos contextos históricos.

¿Cuáles proyecciones subjetivas y prácticas derivan de las narrativas políticas de Díaz-Canel? ¿Como los grupos opositores hacen parte de la configuración del mundo político que subyace a sus pronunciamientos? ¿Cuáles reflexiones morales y políticas derivan de tales pronunciamientos?

Son estas las principales interrogantes que, a continuación, serán respondidas durante el transcurso del presente artículo.

Ciudadanos outsiders y construcciones sobre la política: perspectivas desde narrativas oficialistas

En la configuración de la política, es importante prestar atención a procesos particulares que tienen un alcance general en la sociedad, como lo son, por ejemplo, las acciones comunicativas. Estas acciones tienen la capacidad no solo de mostrar maneras en que grupos sociales se establecen desde ciertas jerarquías, sino también de influenciar la monopolización de oportunidades y/o formas de socialización, como la marginalización y estigmatización de otros grupos en posiciones de inferioridad (Trouillot, 1995; Elias y Scotson, 2000).

Valiéndose de diferentes conceptos, ideas y narrativas, Díaz-Canel ejemplifica esas realidades en varios pronunciamientos, al declarar una ambigua y/o espuria identificación entre su grupo político y agentes sociales o autores que se han destacado en la construcción de sentidos sobre conceptos como democracia, libertad, derechos humanos: “tampoco podemos dejar que nos roben las esencias de conceptos como democracia, libertad, derechos humanos, conquistas de los revolucionarios de todas las latitudes y de todas las épocas, de quienes nos consideramos genuinos herederos” (Díaz-Canel, 13/08/2021). Otro ejemplo se constituye cuando el mandatario le atribuye a su grupo político –revolucionarios, comunistas–, una autoría genuina sobre dichas nociones, pese a que los mismas tengan acepciones tan diversas y extensas en el tiempo (Schumpeter, 1961; Arendt, 1981; Mill, 1991; Dahl, 2005; De Tocqueville, 2005; Habermas, 1998; Pateman, 1970; Sartori, 1974; Tilly, 2010), que no incluyen los sentidos artificiosos que los gobernantes cubanos usualmente le atribuyen al deber ser de una relación democrática entre sociedad civil y Estado: omisión de pluralidad de corrientes políticas, ilegalidad de pluripartidismo, imbricación entre pueblo-gobierno-partido y Estado-nación (Chaguaceda y Cilano, 2022; Guach, 2022; Marrero, 2020/2021; Lachapelle, Levitsky, Way & Casey, 2020). Así, al Díaz-Canel decir que conceptos como democracia, libertad y derechos humanos son resultado de mentes revolucionarias, con las cuales el régimen cubano supuestamente se identifica, se revela una tentativa de legitimar y monopolizar, con base en la historia

del pensamiento, las connotaciones oficialistas de conceptos como revolución, democracia, participación y contrarrevolución.

Tal estrategia discursiva no es ingenua en sí. En la práctica, esta pudiera tener influencias en la socavación de posibilidades y oportunidades para el desarrollo de debates públicos y diferenciados que enriquezcan el entendimiento y la proyección práctica de lo que es y/o debería ser un país democrático, participativo, apegado al respeto de los derechos humanos. Por tanto, esta estrategia, que arremete contra la apertura de oportunidades para manifestarse y/o actuar en beneficio de una Cuba a semejanza de la diversidad de sus ciudadanos, obstaculiza la aparición³ de otros grupos sociales en tales debates (Arendt, 1981)⁴, y deslegitima demandas políticas de grupos políticos, condenados al lugar de *outsiders*.

Igualmente, el oficialismo cubano utiliza otras expresiones para naturalizar la monopolización Estatal-partidaria sobre los derechos de expresión –en su instauración normativa, interpretación e implementación– y legitimar la jerarquización de atributos morales que respaldarían la aceptación o el rechazo de formas de contestación pública por parte de la sociedad civil, inclusive desde el propio ámbito cultural (Geoffray, 2011). En lo relativo a tal monopolización, algunos fragmentos discursivos de Díaz-Canel revelan cómo determinadas normativas reconocen derechos cuya materialización se fundamenta en las relaciones de poder, mientras estas relaciones se valen de dichas normativas (Schmitt, 2010) para propiciar control y autocontrol de conductas de ciertos grupos sociales:

El derecho a manifestarse está reconocido y regulado en el Artículo 56 de la Constitución, debe ejercerse con fines lícitos y pacíficos, respetando el orden público y el acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley. Otro artículo de nuestra Constitución, el 45, plantea que: “El ejercicio de los derechos de las personas solo está limitado por los derechos de los demás, la seguridad colectiva, el bienestar general, el respeto al orden público, a la Constitución y a las leyes”. (Díaz-Canel, 2021f)

[...] La histórica selectividad de la UNEAC ha sido un filtro purificador de rechazo al consumo cultural acrítico, banal y empobrecedor; pero cerrarle las puertas no basta, es preciso crear, mostrar, viralizar, como se dice ahora, la genuina y poderosa cultura cubana y también

universal, en todos los ámbitos, para ganarle la pelea a la mediocridad. (Díaz-Canel, 2022e)

En tales expresiones Díaz-Canel reconoce derechos políticos como el de manifestarse, pero sujeto a condiciones sociales propicias para limitar acciones con respecto a estos derechos. Así, se sobreentiende que toda persona podrá ejercer sus derechos a manifestarse a través de cualquier vía (espacios políticos, sociales o culturales), desde que no atente contra fines cuyo reconocimiento institucional⁵ (la UNEAC –Unión de Escritores y Artistas de Cuba– es selectiva para el reconocimiento de lo que es o no es culturalmente válido) y cuya licitud dependen unilateralmente de la interpretación discrecional de la cúpula que ostente la autoridad en Cuba. Esta monopolización de las capacidades gubernamentales para interpretar discrecionalmente las intenciones y prácticas sociales y culturales en función de los derechos fue la que facilitó que en Cuba se asumieran como ilícitas e intolerables las manifestaciones populares del 27 de noviembre de 2020 y del 11 de julio de 2021 –exigiendo respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura a quienes piensan diferente–, mientras se consentían y valorizaban expresiones oficialistas que denotaban un carácter políticamente violento, manipulativo y excluyente:

[...] la orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios. (Díaz-Canel, 2021c)

[...] caer sobre el enemigo; [...] enfrentar con inteligencia, con respeto y en defensa de nuestra Constitución, pero también con energía y valor, cualquier tipo de manifestación que pretenda destruir a la Revolución; [...] combatir por todos los medios, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por la Constitución. (Díaz-Canel, 2021f)

[...] mafia anticubana [...] contra los procesos revolucionarios y progresistas de la región, promoviendo para ello la intolerancia, la amenaza, la extorsión, el chantaje y cualquier otra forma violenta de prohibir el pensamiento diferente, de castigar a quien en su propia comunidad exprese respeto, amistad, sentimientos fraternales o incluso solidaridad con su país de origen. [...] El Gobierno de los Estados Unidos intentó nuevamente forzar una sublevación popular

en Cuba durante este mes de julio, y fracasó. (Díaz-Canel, 2022f)

Los anteriores fragmentos demuestran como los derechos y las normativas diseñadas para sustentar las relaciones sociedad civil-Estado se fundamentan en relaciones de poder (capacidades de interpretación y aplicación de normativas) que limitan oportunidades/capacidades para la materialización efectiva de tales derechos. De igual forma, revelan la utilización de normativas –autocráticamente establecidas y discrecionalmente interpretadas– para atribuir legalidad a la limitación de derechos políticos universales y sustentar el ejercicio del control y autocontrol de conductas en la arena política.

La monopolización de diferentes tipos de oportunidades para manifestarse y aparecer dignamente en la arena política o para interceder en la configuración de condiciones normativas no es la única estrategia de dominación que se percibe en las narrativas políticas del régimen autoritario cubano. También se identifican maniobras para la monopolización de formas de socialización⁶, mediante la jerarquización de actitudes frente al país y modos específicos de relaciones sociales en torno a la construcción de la política⁷ y al disenso.

Relacionado con lo anterior, se evidencia un destierro punitivo⁸ a personas encuadradas en la inferioridad moral, a las cuales presuntamente Cuba no les pertenece, como moderador de la supresión del disenso y la pasividad política necesaria para la reproducción del régimen. A partir de la siguiente retórica, Cuba no corresponde a los nacionales que en ella nacieron, sino a los cubanos –nacionalistas revolucionarios– que comparten las mismas nociones oficialistas sobre el respeto a la autonomía nacional: “Cuba es de todos los cubanos que, estén donde estén, trabajan por verla avanzar con sus propias piernas y sus propios brazos hacia un destino de prosperidad posible” (Díaz-Canel, 2021d).

Igualmente, un “deber ser” en término de socialización política es construido en torno a la expresión “revolucionarios”⁹. Esta aparece en las narrativas oficialistas como base para la reproducción de sentidos sobre la política como escenario de guerra contra aquel que, al pensar diferente, constituya un enemigo pasible de exclusión y destrucción:

[...] política, como “el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse

al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma [...] del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila, y su batalla preparada” (Díaz-Canel, 2021f).

La estigmatización del otro en cuanto enemigo –opositores y ciudadanos en general que cuestionan métodos y fracasos de la llamada Revolución cubana–, es conveniente para las autoridades por varios motivos. En primer lugar, les facilita desarrollar la elaboración/manutención de una homogeneidad identitaria (Ricouer, 2007)¹⁰, dirigida a borrar o silenciar narrativas alternativas (y no deseadas por la cúpula en el poder) y garantizar otras estructuras mentales que mejor contribuyan para una colectividad deseada (marcada por el heroísmo, optimismo, la resistencia, superioridad moralidad), factibles para mejorar la adhesión a las necesidades de deslegitimación de los grupos outsiders (Hall, 1981; Trouillot, 1995; Elias e Scotson, 2000). En segundo lugar, les permite justificar la desaparición de estos sujetos de la arena pública y los actos violentos en su contra, viabilizando procesos de control y autocontrol de conductas (mediante el escarmiento, el miedo o la inseguridad inducidas) del resto de la sociedad civil, transversalizados por diversas experiencias sociocognitivas. Estas experiencias en varias ocasiones han tenido que ver con el miedo, el desamparo, la resignación, la desesperanza, entre otras:

Yo tengo que luchar las cosas para mi familia y no tiene lógica meterme a hacer cosas que, al final, son por gusto. ¿Ellos [el Gobierno] van a seguir ahí, teniéndolo todo y yo voy a perder mi trabajo? Yo no me meto en nada, porque después es uno quien pierde y todo seguirá igual, la sogá se reviente por el lado más débil. (Guach, 2022, p. 14)

No quisiera tener problemas por lo que he expresado. Me gustaría que no dijeras mi nombre para no herir a nadie y evitar desavenencias. Desearía que esta conversación fuese anónima. (Guach, 2019, p. 57-58)

De esa manera, con tal estigmatización, el régimen reproduce la interiorización de sentidos sobre la política que, lejos de propiciar acciones colectivas permeadas de respeto y legitimidad de los otros en cuanto sujetos de derechos, acaban induciendo interacciones sociales en el ámbito político marcadas por hostilidades, desaparicimiento de grupos

sociales (Arendt, 1981) y restricciones cognitivas y prácticas que se establecen como únicas verdades. Estas realidades son las que sustentan la posibilidad –y posterior beneplácito– de que un ministro de Cultura agrede a un joven periodista en la tentativa de retirarle su celular, o que un presidente de la República, con total impunidad, convoque actos violentos contra un pueblo que ejerce su soberano derecho a reclamar por las insatisfacciones sociales y la inexistencia de canales adecuados para solventarlas. Los siguientes fragmentos también revelan tal enfoque de la política como escenario de guerra, mientras se construyen narrativas sobre un Estado con irrestrictos derechos para actuar contra supuestas injusticias e incomprensiones de las que es objeto:

¡La orden de combate está dada! ¡A la calle los revolucionarios! (Díaz-Canel, 2021c)

[...] movilización que derrote cualquier plan de los enemigos de la nación cubana que intente provocar un estallido social [...]. Ni en el peor de los escenarios un militante puede ser pasivo espectador de una provocación o dejar que una compañera o compañero de fila se enfrente en solitario a los provocadores. (Díaz-Canel, 2021a)

[...] elevar la combatividad y la intransigencia revolucionaria. (Díaz-Canel, 2021b)

El socialismo nos salvó ante la pandemia, el socialismo venció al intento de golpe vandálico, y lo que realmente nosotros vamos a festejar como un primer aniversario del 11 de julio es que el pueblo cubano y la Revolución cubana desmontaron un golpe de Estado vandálico. [...] nuestra vanguardia artística y cultural se distingue por haber librado siempre una larga y profunda batalla contra la colonización cultural, pero nadie está en condiciones de afirmar que existe una comprensión absoluta de la gravedad del fenómeno por parte de todos los que realizan algún tipo de trabajo vinculado a la cultura. (Díaz-Canel, 2022e)

Por respeto a estas leyes y a nuestra Constitución quienes intenten dañar la soberanía, la independencia y el orden interior deben saber que la legalidad existe para ser cumplida. Somos un Estado socialista de derecho que tiene derecho a existir. Exactamente lo que nuestros adversarios se niegan a aceptar. [...] En la Cuba que salva

vidas y rinde tributo de respeto a sus muertos ¡los que odian no cuentan! (Díaz-Canel, 2022b).

Junto a las nociones que desde las narrativas oficialistas se construyen sobre la política, la siguiente sección amplia la realidad autocrática que en estas se perciben. Por tanto, a continuación, se abordan expresiones que criminalizan y vulgarizan el disenso en Cuba, ejemplificando, así, una clara estrategia de instrumentalización de la política¹¹.

Narrativas oficialistas y dominación: construcciones sobre el disenso en Cuba

Conforme he apuntado anteriormente, otra de las características autocráticas que prevalece en las narrativas de Díaz-Canel se refiere a la vulgarización y criminalización de las protestas y del disenso por parte de la sociedad civil. Estas acciones comunicativas –maniobras para incidir en las formas de socialización política– son acompañadas de un enaltecimiento de la política cubana como democrática, con base en declaraciones de intención y la existencia formal de procedimientos y espacios de decisión colectiva (instrumentalización de la política): “El derecho a manifestarse está reconocido y regulado en el Artículo 56 de la Constitución, debe ejercerse con fines lícitos y pacíficos, respetando el orden público y el acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley”. (Díaz-Canel, 2021f).

Las decisiones en una empresa tienen que tener en cuenta el criterio de los trabajadores, la participación de los trabajadores y, dentro de ellos, los jóvenes. Por lo tanto, hay que preguntarse también en la gestión empresarial cómo elevar el papel político de los colectivos laborales como un fundamento del sistema democrático de participación en la construcción socialista en las condiciones de nuestro país. (Díaz-Canel, 2022a)

Mientras tanto, en la práctica se reproducen lógicas autoritarias y de exclusión política que, aunque no sea objeto demostrarlo aquí, tienen potencial para confinar la participación y emancipación política de los/as ciudadanos/as frente a los asuntos que les competen (Marcuse, 2015). Estas ideas se reflejan en las siguientes expresiones, que aluden a términos con los cuales frecuentemente se catalogan a ciudadanos que disienten en Cuba: contrarrevolucionarios, enemigos, contrarios, mercenarios, odiadores, objetos sin valía:

¡Viva Cuba Libre! Libre de injerencias extranjeras y libre del odio que han azuzado quienes

llevan 60 años apretando el cuello de la nación para hacerla estallar y ahora quieren presentarse como nuestros salvadores. [...] nuestros más valiosos intelectuales y artistas han respondido con serenidad, con valor y con profesionalidad a los peores ataques. No se han dejado arrastrar por la espiral de la ignorancia y el odio de los adversarios sin moral, sin ética y sin obra (Díaz-Canel, 2022e)

El acto solidario y altruista [...], compatriotas, [...] heroicos bomberos, [...] valerosos rescatis-tas, consagrados trabajadores de los hospitales, [...] la prensa honesta e infatigable [...]; en todas esas actitudes, unidas a las de los cuadros y dirigentes del Partido, el Gobierno y el Poder Popular, quienes tenemos la responsabilidad social de resolver los problemas y trabajamos por sacar al país adelante, se resume lo mejor del ser nacional, del cubano natural, [...]. Todo eso que he descrito contrasta enormemente con la sevicia de los odiadores que en estos días de incertidumbre y dolor han contaminado las redes con mensajes de profundo desprecio hacia las autoridades, pero también hacia los ciudadanos, solo porque son capaces de hacer cosas extraordinarias sin esperar algo a cambio. Jamás un mercenario entenderá a un patriota. Quien pone precio a sus ideas está incapacitado para entender a quienes tienen el valor de sostener y defender las suyas. (Díaz-Canel, 2022b)

Junto a la estrategia ya descrita de construcción del otro como alguien despreciable, cabe resaltar que la vulgarización y criminalización de protestas, que se identifican en ciertas narrativas oficialistas en Cuba, canalizan disposiciones subjetivas y prácticas sobre protestas como acciones criminales, insanas y moralmente despreciables. ¿Cuáles expresiones demuestran este argumento?

El oficialismo cubano asocia el disenso al supuesto deseo de malestar para el país que mueve a sus ejecutores. Para el régimen, las protestas son sinónimo de subversión de la normalidad de la realidad social, la paz, la constitucionalidad y del proyecto de país que representa lo que la élite gobernante –en condición de supuesta superioridad moral y política–, entiende por socialismo. Al reproducir estos sentidos acerca de las protestas, se retiran de la escena las responsabilidades del Gobierno sobre el funcionamiento errático de la sociedad cubana en general. También se imponen construcciones sociales y normas de conducta que vulgarizan el

disenso y orientan la victimización del Estado frente al impacto de sus unilaterales decisiones, al tiempo en que se fomenta la pasividad política de la sociedad civil:

Los que están alentado a que haya manifestaciones en Cuba, no quieren para Cuba un bien de salud. (Díaz-Canel, 2021c)

[...] manifestación deja de ser pacífica en el momento en que los participantes acudan a ella con la intención de alterar la normalidad de la vida comunitaria, la paz social, con la pretensión de subvertir el orden constitucional y posicionarse como discrepancia al socialismo y, más aún, cuando todo ello se hace siguiendo un guion conectado con los intereses políticos de un Gobierno extranjero que mantiene hace seis décadas una guerra económica contra nuestro país (Díaz-Canel, 2021g).

[...] Temas raciales, de género, de protección animal y ambiental se superponen constantemente en plataformas digitales con ataques descarnados hacia la institucionalidad, buscando quebrar el entendimiento y el diálogo, sin reconocer los esfuerzos y avances que realizan el Estado y las organizaciones de la sociedad civil por eliminar los lastres que obstaculizan el desempeño de esos derechos y garantías asociados a estos temas (Díaz-Canel, 2021i).

¡Viva Cuba Libre! Libre de injerencias extranjeras y libre del odio que han azuzado quienes llevan 60 años apretando el cuello de la nación para hacerla estallar y ahora quieren presentarse como nuestros salvadores. [...] la indudable sacudida que provoca en cualquier patriota el choque directo con los planes de subversión que apuntan primero, y con particular saña, al alma de la patria que son ustedes y sus obras. [...] desafíos de la UNEAC y su membresía frente a la ola colonizadora que amenaza con invadir todos los espacios culturales por los canales más sofisticados y diversos (Díaz-Canel, 2022e).

Aun en lo que respecta a las construcciones sociales sobre manifestaciones de cuño político, en las narrativas oficialistas se identifica una tentativa de resignificarlas a partir de contenidos que, al vulgarizarlas, justifican actos violentos para constreñirlas. Igualmente, estas protestas en general, que en cualquier país democrático se entienden como derechos de los ciudadanos a denunciar realidades nefastas con el objetivo de transformarlas, en los

pronunciamentos oficialistas de Díaz-Canel son presentadas como actos de provocación contra las elites políticas y como formas perversas de descrédito del modelo de sociedad que impera en la isla. Es decir, son presentadas como formas de ataque contra la llamada Revolución cubana:

Ante la ofensiva para desacreditar a la Revolución y las campañas en redes sociales, las provocaciones en escenarios internacionales, el llamado a constantes protestas y las acciones de desestabilización, tenemos la articulación revolucionaria en esas redes sociales, el enfrentamiento efectivo a la contrarrevolución desde la vigilancia revolucionaria y administrativa que se ha reorganizado en estos tiempos (Díaz-Canel, 2021f).

A la par de tales tentativas de resignificación, en dichos pronunciamentos también se distinguen tentativas de naturalización de distintas formas de violencia política, que también son ejemplos de la depreciación del disenso. Una de estas es, por ejemplo, el enaltecimiento de la vigilancia panóptica (Foucault, 2013) como un bien para la sociedad cubana y de la utilización de la Administración pública para fines de persecución política, alimentada por la discrecionalidad de la aplicación e interpretación de la ley: “[...] tenemos la articulación revolucionaria en esas redes sociales, el enfrentamiento efectivo a la contrarrevolución desde la vigilancia revolucionaria y administrativa que se ha reorganizado en estos tiempos” (Díaz-Canel, 2021f).

Para Foucault (2013) esta vigilancia objetivaba busca inducir individuos y/o formas de relación social que estén atravesados por una cierta pasividad política que facilitase la reproducción del *status quo* de las élites gobernantes. Su esencia estaba relacionada con producir la sensación de vigilancia constante, con el propósito de inducir el control y autocontrol de conductas que implicaran una cierta pasividad política. En Cuba, este método ha sido históricamente aplicado, siendo los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y, recientemente, la fiscalización y regulación de las redes sociales algunos de sus ejemplos (Guach, 2019; Cuba, 2021). Por otro lado, esta vigilancia también se extiende hacia los centros de trabajo con la presencia de unidades del Partido Comunista, haciendo que la administración funcione como un “Caballo de Troya” para disciplinar conductas que faciliten la requerida pasividad política de la sociedad civil¹².

Considerando esos últimos argumentos, cabe asumir que una característica fundamental de los discursos hasta aquí analizados es la reproducción de disposiciones para generar pasividad política y suscitar actitudes de mayor sacrificio de la sociedad civil delante de los problemas que asolan el país. Para estos fines, se desacreditan aquellas personas que contraríen estas prácticas, tildándolas de atentar contra la soberanía nacional y utilizando eufemismos útiles para funciones manipulativas y exaltación de las masas.

De tal modo, ciudadanos que incumplan la pasividad que requiere el Gobierno para su perpetuación son encuadrados como enemigos al servicio del imperialismo (o de los intereses de potencias extranjeras) y sin capacidad de agenciamiento propio. Simultáneamente, a esta estrategia le acompaña un discurso que intenta disimular la exclusión sociopolítica de ciudadanos disidentes de un proyecto de país. Las siguientes citas reflejan estos argumentos:

Luchando es como se vencen los obstáculos y los problemas, no entregándose a los designios de quien cínica y descaradamente es el principal causante de ellos). [...] cultura de hacer política, concebida como una categoría de la práctica que, en lo fundamental, consiste en derrotar el “divide y vencerás” que emplea el enemigo, y establecer la idea revolucionaria de “unir para vencer”, sobre fundamentos éticos que incorporen a la gran mayoría de la población (Díaz-Canel, 2021f).

[...] es nuestro deber como cuadros del Partido entender que esa fuerza política no es monocromática, ni idéntica entre sí, y mucho menos unánime al expresarse. Debemos ser capaces de apreciar la fuerza del bosque, de sus árboles en fila y en cuadro apretado cuando la Revolución lo precise. La unidad tiene que prevalecer sin olvidar jamás que hay que ver el bosque y también los árboles (Díaz-Canel, 2021a).

Al constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, los países de nuestra región reafirmamos el apego irrestricto a la defensa de la soberanía, la independencia y la autodeterminación (Díaz-Canel, 2022c).

¡Nuestras leyes y los profesionales cubanos que las defienden con honestidad y valor son un escudo contra los intentos jamás abandonados

por los enemigos de la Revolución de hacerla estallar y borrar las conquistas sociales acumuladas en 63 años de batallas en pro de la justicia y la dignidad plena de los individuos y la sociedad en su conjunto! (Díaz-Canel, 2022d).

[...] irrespetar la nueva Constitución como primer paso al objetivo perverso de desmontar el profundo proceso emancipatorio de 63 años de la Revolución, no se renunció a hacerlo, no se “botó el sofá” y la Bienal triunfó sobre el odio (Aplausos). Ustedes —y cuando digo ustedes hablo de todos los creadores reconocidos por la UNEAC, a los que ustedes representan— han sido infatigables artesanos de la alternativa, defendiendo espacios y obras del patrimonio nacional y de nueva creación, como prueba de su vitalidad. ¡Eso es también resistencia creativa! (Díaz-Canel, 2022e).

A través de las anteriores citas, es posible percibir como Díaz-Canel empuña una bandera de supuesta unificación nacional, cuando utiliza consignas como “unir para vencer” (Díaz-Canel, 2021f) o cuando se refiere a “que hay que ver el bosque y también los árboles” (Díaz-Canel, 2021a). Sin embargo, esto no deja de ser una tentativa para legitimar las prácticas y sentidos sobre la política, que se refieren a la exclusión de grupos sociales no simpatizantes con las ideologías que el régimen enarbola. El “unir para vencer” ha significado una reducción del espectro político en el país, dispuesta a avasallar a toda persona indisputada a unirse a las interpretaciones unilaterales que las élites políticas hacen de las ideologías socialistas y los métodos para llegar a una sociedad democrática y próspera. La prohibición de retorno al país a opositores/as (Anamely Ramos, Karla Pérez, Omara Urquiola) constituye apenas uno de los ejemplos de esta realidad.

Junto a las estrategias de dominación que hasta ahora se han descrito, es posible identificar otras artimañas en los contenidos de los pronunciamientos de Díaz-Canel. Este autócrata no escatima en aplicar fundamentos esenciales del ejercicio del poder de dominación, que se refieren al modo como algunos grupos sociales pretenden establecer y/o mantener identidades y carismas desde una perspectiva de superioridad en cuanto se estigmatizan y denigran a otros (Elias y Scotson, 2000).

Alrededor de la consigna “unir para vencer”, sobresale una estrategia de separación social entre

“nosotros” (establecidos) y “ellos” (outsiders), matizando atributos que no solo los distingue, sino que también los jerarquiza de acuerdo con un supuesto valor: los que valen y no valen, los buenos y malos, los amigos y enemigos. Todo esto es visible a través de la utilización del eufemismo “revolucionarios” que, además de designar aquellos grupos de individuos alineados a las ideologías oficialistas, contribuye para descargar la fobia (convertida en ideas, actitudes) hacia otros grupos. Estos otros son aquellos que piensan diferente y que son contruidos socialmente desde una inferioridad moral que se pretende establecer como algo dado o como esencia irremediable.

Conjuntamente, para tales grupos de establecidos, dicha distinción tiene la finalidad de fortalecer sus vínculos afectivos y/o simbólicos en torno de las ideas que tienen sobre sí¹³ (Elias y Scotson, 2000). Esto implica, por tanto, la puesta en escena de una estrategia de cohesión interna de los establecidos, para su supervivencia delante de otros grupos que amenazan su perdurabilidad y la valorización de sus atributos y carismas:

[...] movidas también por esos propósitos tan malsanos [...] ¡La orden de combate está dada! ¡A la calle los revolucionarios! (Díaz-Canel, 2021c).

[...] adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma [...] del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila y su batalla preparada (Díaz-Canel, 2021f).

[...] en la Cuba revolucionaria de Martí, Fidel y Raúl la moral irá siempre por delante del vicio, la consagración por delante del acomodamiento, la solidaridad por delante del egoísmo, el compromiso por delante de la indiferencia, el patriotismo por delante del anexionismo (Díaz-Canel, 2022d).

[...] bajo los peores ataques y las mayores carencias, con la cultura como espada y escudo de la nación cubana, Cuba vive y promueve los mejores valores humanos. [...] desde la noticia cotidiana en nuestros medios que, pese a los golpes y por sobre ellos, Cuba es cultura. [...] Buena Fe, Arnaldo, Fabrè, Raúl Torres —otra vez me disculpo por la lista siempre incompleta—, lo mismo exaltando a los valientes de la zona roja y a los creadores de vacunas que respondiendo

directamente a los ataques de los medios tóxicos contra Cuba, consagraron la resistencia desde la música y desde las redes (Díaz-Canel, 2022e).

En los anteriores fragmentos se percibe, por tanto, una narrativa de construcción de la diferencia política como mecanismo de distinción jerárquica entre “nosotros” y “ellos”. Así, estas estrategias de desacreditación de los *outsiders* como individuos movidos por propósitos malsanos, enemigos, inmorales, viciosos, egoístas, apátridas, proimperialistas, individualistas, etc., contrasta con una construcción de sí mismos como únicos grupos de referencia posible, dado un supuesto estatus marcado por diferentes características (morales, éticas, actitudinales). La intención principal de esta narrativa, de profundizar la cohesión social entre los grupos de individuos a favor del régimen, se puede identificar en la siguiente cita, donde el autócrata cubano resalta la importancia de profundizar capacidades de convocación a partir de la construcción de valores, emociones, discernimientos y prácticas comunes:

[...] articular emociones e inteligencia con acciones revolucionarias, defendiendo y propiciando la resistencia creativa sin perder el entusiasmo y el optimismo revolucionarios, sin permitir el reblandecimiento del espíritu revolucionario, y para eso necesitamos crear conciencia para poder convocar al esfuerzo y a la entrega para crecer ante el egoísmo, el individualismo y el pesimismo y continuar la marcha con valentía, con dignidad, con decoro, con elevada moral, con alegría, con confianza y con amor por Cuba, para que el Partido siga siendo el alma de la Revolución y la garantía segura de la unidad de los cubanos (Díaz-Canel, 2022a).

Conclusiones

De forma general, a través de las narrativas del presidente cubano se aprecia la reproducción de una batalla discursiva que pretende reforzar y dar sentido a otras dinámicas y estructuras autocráticas en el país. Esta batalla constituye una herramienta de dominación que se refuerza a partir de las estructuras con las cuales se entrelaza y que de algún modo han sido analizadas por otros/as investigadores/as. En conjunto, estos factores confluyen en la reproducción de formas de internalización de significados y valores propicios para la prolifera-

ción de la configuración autoritaria de la política en Cuba.

Aun cuando sea más conveniente identificar esas formas de manera más compleja e interrelacional, en el presente artículo apenas se describieron algunas dimensiones que, en el plano narrativo, conforman las estrategias de reproducción de tales significados y valores. Específicamente, estas estrategias aluden a la construcción de ciudadanos *outsiders* y sus respectivas supresiones y/o subordinaciones socioculturales en calidad de sujetos de derechos, ya que los límites simbólicos y afectivos que darían sentido a tales supresiones y/o subordinaciones, de modo que apoyen la dominación de los llamados establecidos, son cada vez más difíciles de sostener. Por tanto, es a través de esas narrativas que el régimen intenta contribuir para la producción y/o reproducción de una hegemonía política en constante amenaza y (re)definición.

Los marcadores de diferenciación social que sustentan tal construcción de *outsiders* han sido diversos, pero no necesariamente explorados aquí en toda su extensión. Esto sugiere la realización de futuras investigaciones que, centradas en enfoques complejos e interrelacionales, profundicen en la descripción densa y el análisis de estos marcadores, así como en sus impactos en la conducta sociopolítica de diferentes grupos sociales.

Pese a esas proposiciones, se discurrió sobre cómo Díaz-Canel exalta y denigra grupos sociales según sus grados de disenso y, además, intenta influenciar la monopolización de aspectos importantes para equilibrar las relaciones de poder en el escenario político. Estos aspectos aluden a las oportunidades para manifestarse y aparecer políticamente con dignidad, en cuanto sujetos de derechos, en medio de una sistemática estigmatización de grupos sociales y de la imposición de formas de socialización en torno a la configuración de la política.

Específicamente, tal monopolización se inscribe en escenarios narrativos permeados por la construcción de imaginarios sobre la política como escenario de guerra contra personas que piensan diferente, induciendo la legitimación de actos violentos contra estos supuestos enemigos¹⁴. Asimismo, se distinguen discursos donde se vulgarizan y criminalizan las protestas y el disenso, con base en resignificaciones que se orientan a justificar los actos violentos que las constriñen. Por último, atraviesan estos discursos varios elementos

simbólicos que justifican la distinción de grupos sociales desde una perspectiva jerárquica.

Es con base en ese conjunto de elementos –y otros– hasta aquí descritos, que se necesita pensar en los factores de la durabilidad del régimen autoritario cubano. Los pronunciamientos de Díaz-Canel no son realidades aisladas, sin relación con las prácticas ausentes y presentes en el ámbito político del país. Mas bien, estos pronunciamientos hacen parte del poderoso aparato de opresión que se produce y reproduce socialmente y que transforma las diferencias sociopolíticas en desigualdades funcionales para la resiliencia del régimen.

Los lugares de subalternidad política que se han descrito deben ser entendidos como imágenes de control y autocontrol comportamental, con potencial para entender la pasividad y resignación de ciertos grupos sociales, así como la deshumanización que viabiliza actos de violencia por parte de los grupos considerados como establecidos. Son, estos últimos, los grupos a los que simbólicamente se le atribuyen ciertas capacidades para pensar y decidir por el pueblo cubano –con base en atributos socialmente contruidos que revelan estatus y jerarquía–, exigiendo la subordinación de otros que supuestamente carecen de estos atributos. Así, las personas que pretendan ejercer su derecho al disenso en Cuba permanecerán – además del ámbito simbólico – confinadas a una jerarquía sociopolítica y simbólica que se establece como un importante obstáculo para trascender las distorsiones de la realidad, la represión y la naturalización de las relaciones de dominación a las cuales serán sometidas.

Notas

¹ Entre estas características destacan: 1) ausencia de elementos mínimamente democráticos; 2) monopolitismo e imposición de ideología de Estado; 3) control estatal de la economía, la educación y los medios de comunicación masiva –control de los medios de comunicación recrudescido en los últimos años conforme se observa en el Decreto Ley 35 del 2021–; 4) existencia de policía política como mecanismo de control social; 5) además del constreñimiento judicial (Dahl, 1998; Lührmann y Lindberg, 2019; V-DEM, 2022; Chaguaceda y Cilano, 2022; Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP), 2019).

² Se refiere a la estrategia analítica sobre relaciones de poder, desarrollada por Elias e Scotson (2000). Por tanto, por establecidos y outsiders se entiende aquí los dos principales grupos entre los cuales se

desarrollan relaciones de poder, marcadas por narrativas y actitudes de estigmatización y jerarquización. En estas, se señala a un grupo como referencia, dada una supuesta superioridad (establecidos), en detrimento de otro grupo (outsiders), encuadrados en la inferioridad, a partir de variados elementos diferenciadores.

³ El “aparecer” se refiere aquí a una aparición que trasciende la dimensión meramente física. Alude a condiciones en cuanto seres sociales y humanos, permeados de derechos que los hacen dignos de reconocimiento para la construcción colectiva de los espacios públicos (Arendt, 1981). Así, su contraparte, el “no aparecimiento” apunta a una existencia marcada por la desconsideración de grupos sociales, en cuanto sujetos de derechos y portadores de reconocimiento digno para la construcción colectiva de espacios públicos, de la política y la sociedad en general.

⁴ Esta estrategia de dominación consiste en la reproducción de limitaciones comunicativas (sujeta a diferentes factores: estructurales, simbólicos, cognitivos), que pueden constituir incapacidades para que grupos dominados se inserten en espacios políticos que les atañen y, así, incidan efectivamente en las relaciones de poder (Arendt, 1981), pudiendo contrarrestar sus posiciones socialmente contruidas en cuanto dominados (*outsiders*). De tal modo, dicha situación de “no aparecimiento” –sustentada en las limitaciones comunicativas– en el sentido de una baldía existencia, acaba influyendo en la reproducción de las propias condiciones de dicho grupo en cuantos *outsiders*.

⁵ Esto se evidencia cuando Díaz-Canel reconoce que la Unión de Escritos y Artistas de Cuba (UNEAC) es selectiva a la hora de reconocer el valor de manifestaciones culturales, con base en criterios que, en la práctica, sirven como paraguas para excluir a artistas e intelectuales que disienten del sistema. Un ejemplo típico de esta realidad son las tentativas del oficialismo cubano de satanizar la canción *Patria y vida* (premiada en los Grammy Latinos como Mejor Canción Urbana y Canción del Año), bajo calificativos como los siguientes: panfleto musical (Abel Prieto); “[...] campañas para presionar y utilizar el arte con fines politiqueros” (<https://www.granma.cu/cuba/2021-02-19/a-la-patria-se-le-canta-con-el-corazon-puro-19-02-2021-01-02-08>); “Esa canción es totalmente una mentira y una construcción entre algunos artistas en contra de la Revolución cubana” (Díaz-Canel en reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC–, en septiembre de 2021); “rasgaron sus vestiduras y evidenciaron la precariedad de sus principios éticos, si es que tuvieron” (<https://www.granma.cu/cuba/2021-02-18/cantar-a-la-patria-no-contra-ella-18-02-2021-01-02-12>); “*Patria y vida* [...] No

dejaremos que la vacíen de significado los que trafican con el dolor y las necesidades del pueblo” (<https://twitter.com/DiazCanelB/status/1369993856150876160>).

- 6 Socialización: proceso histórico, complejo y multidimensional de interiorización del mundo social (significados, normas, actitudes, símbolos, costumbres, elementos afectivos, etc.) que se desarrolla a través de disímiles mecanismos, procesos educativos e instituciones sociales, implicando influencias conjuntas e interdependientes de diversos agentes según determinados contextos y trayectorias sociales (Luhmann, 2002; Lahire, 2007).
- 7 Política: procesos de distribución de poder, autoridad y recursos que, teniendo lugar en la sociedad, sustentan decisiones tomadas mancomunadamente y con fuerza de aplicación a las formas de gobierno o a otros ámbitos sociales (Ampudia de Haro, 2020; Guach 2022).
- 8 Un destierro que hace parte del ámbito discursivo, pero también compone prácticas gubernamentales cotidianas. Ejemplo más reciente es la situación de Omara Ruiz Urquiola y Anamelys Ramos, quienes tienen prohibido regresar a Cuba.
- 9 Si se analizan los discursos oficialistas cubanos, se podrá observar que la locución “Revolución” y sus derivados (revolucionario, revolucionaria) ocupan un lugar central en la articulación de mensajes autoritarios. Esto respalda el interés del autor por un análisis similar al que aquí se presenta, que podrá ser publicado en breve, pero centrado expresamente en los usos de estas locuciones como forma de complementar la comprensión sobre estas narrativas autoritarias.
- 10 Para Ricouer (2007), la memoria y la historia y, por tanto, las narrativas que las transversalizan son constructoras de conocimientos e identidades sociales.
- 11 Instrumentalización de la política: procesos de enaltecimiento de la política y sus sentidos democráticos basados apenas en la existencia formal de procedimientos y procesos de decisión colectiva, mientras se soslayan elementos esenciales de tipo cualitativos, como la calidad práctica de estos elementos (Marcuse, 2015).
- 12 Dado el carácter meramente descriptivo y exploratorio del presente texto, no es posible ofrecer aquí evidencias empíricas que contrasten este argumento. Sin embargo, las vivencias laborales y personales del autor en Cuba hacen posible pensar en un futuro camino analítico sobre la manera como este control panóptico es aplicado en diferentes espacios laborales y sus impactos en el autocontrol social de individuos y grupos sociales.
- 13 La comprensión profunda de dichas estrategias para fortalecer los vínculos afectivos y/o simbólicos de

grupos establecidos, a partir de prácticas y procesos de distinción, revela potencial para complementar actuales reflexiones sobre el importante papel que, en la perdurabilidad de los regímenes autoritarios como Cuba, juegan los procesos de cohesión social de grupos en el poder (Lachapelle et al., 2020). Por tanto, este sería un camino analítico que todavía valdría la pena transitar en términos de análisis de procesos de autocratización.

- 14 El art. 4 de la Constitución de 2019 (ANPP, 2019) ejemplifica la relación entre estructuras y discursos como factores que confluyen en la reproducción de formas de internalización de significados y valores propicios para la autocratización de la política en el país.

Referencias

- Ampudia de Haro, F. (2020). La política en Norbert Elias: visión general e implicaciones. *Revista Española de Sociología*, 29 (2), 267-283. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.15>
- Arendt, H. (1981). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza.
- _____. (2005). *La condición humana*. Paidós.
- Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial.
- Atkinson, P. y Coffey, A. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Bardin, L. (2011). *Análise de conteúdo*. Edições 70.
- Chaguaceda, A. y Cilano, J. (2022). La sociedad civil en Cuba: barreras persistentes, emergencias recientes. *Desacatos*, 69, 64-79. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2523/1638>
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En: Larrosa (Eds.), *Déjame que te cuente: ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes.
- Dahl, R. (1988). *On Democracy*. Yale University Press.
- _____. (2005). *Poliarquia: participação e oposição*. Editora da Universidade de São Paulo (EDUSP).
- de Tocqueville, A. (2005). *A democracia na América*. Martins Fontes.
- Díaz-Canel, M. (2021a, 19 de abril). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del Octavo Congreso del Partido, Cuba.
- _____. (2021b, 22 de mayo). Intervención de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la reunión con los primeros secretarios provinciales del Partido y otros dirigentes invitados, Cuba.

- _____. (2021c, 11 de julio). Comparecencia de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez ante la Televisión Cubana, Cuba.
- _____. (2021d, 17 de julio). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en el acto de reafirmación revolucionaria, La Habana, Cuba.
- _____. (2021e, 13 de agosto). *Fidel es presente y futuro, como lo es la Revolución a la que su pueblo da continuidad* [intervención]. Encuentro Virtual Internacional “Fidel, un hombre de ciencia con visión de futuro”, Cuba.
- _____. (2021f, 24 de octubre). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del II Pleno del Comité Central de Partido Comunista de Cuba.
- _____. (2021g, 28 de octubre). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba.
- _____. (2021h, 24 de noviembre). Palabras del Presidente Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez durante el evento oficial por el quinto aniversario de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, Cuba.
- _____. (2021i, 17 de diciembre). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del III Pleno del Comité Central del PCC, Cuba.
- _____. (2022a, 9 de abril). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura de la Asamblea Provincial del Partido de La Habana, Cuba.
- _____. (2022b, 16 de mayo). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, Cuba.
- _____. (2022c, 8 de junio). Palabras pronunciadas por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez ante la sociedad civil cubana excluida de la IX Cumbre de las Américas, Cuba.
- _____. (2022d, 8 de junio). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del IX Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Cuba.
- _____. (2022e, 8 de julio). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del II Consejo Nacional de la UNEAC, Cuba.
- _____. (2022f, 22 de julio). Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del Noveno Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, Cuba.
- Domínguez, E. y Herrera, J. (2011). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21329176009.pdf>
- Elias, N. y Scotson, J. L. (2000). *Os Estabelecidos e os Outsiders. Sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*. Jorge Zahar.
- Foucault, M. (2013). *Microfísica do poder* (26 ed.). GRAAL.
- Frutos, I. S. (2015). *Factores de durabilidad del régimen político en Cuba* [ponencia]. VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Lima, Perú.
- Garcés Marrero, R. (2020). Control, discriminación y corrupción en Cuba. *Antropología Experimental*, 20, 83-92. <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v20.07>
- _____. (2021). Mecanismos represivos del Estado cubano. *Revista Foro Cubano (RFC)*, 2(2), 46-58 <https://doi.org/10.22518/jour.rfc/2021.2a05>
- García Brigos, J. P. (2008). Gobernabilidad y democracia: los órganos del poder popular en Cuba. Editor de Ciencias Sociales.
- Geoffray, M. L. (2011). Étudier la contestation en contexte autoritaire: le cas cubain. *Politix*, 1(93), 29-45. <https://doi.org/10.3917/pox.093.0029>
- González, L. (2017). Cuba: la democratización pospuesta. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 59-81. <https://doi.org/10.18504/PL2550-004-2017>
- Guach, H. (2019). Democratização subnacional em Cuba: realidade postergada? Editora CRV.
- _____. (2022). En el nombre del pueblo: consolidación autocrática subnacional en Cuba. *Revista de Estudios Sociales*, 79, 22-40 <https://doi.org/10.7440/res79.2022.02>
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático del derecho en términos de teoría del discurso*. Editora Trotta.
- Hall, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico. En J. Curran, M. Curevitch, y J. Woollacot (eds.), *Sociedad y comunicación de masas* (pp. 221-254). Fondo de Cultura Económica.
- Harnecker, Marta. (1979). Cuba: Los protagonistas de un nuevo poder. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lachapelle, J., Levitsky, S., Way, L. A. y Casey, A. E. (2020). Social revolution and authoritarian durability. *World Politics*, 72(4), 557-600. [doi:10.1017/S0043887120000106](https://doi.org/10.1017/S0043887120000106)

- Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, 16, 21-37.
- Linares Fleites, C., Moras Puig, P. E. y Rivero Baxter, Y. (eds.) (2004). *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Luhmann, N. (2002). *Introducción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana.
- Marcuse, H. (2015). *O homem unidimensional*. Edipro.
- Mill, J. S. (1991). *Sobre a Liberdade* (2.ed.). Vozes.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (MECT). (2007). ¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas? (fasc. 2). <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007974.pdf>
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge University Press.
- Peña Barrios, R. F. (2017). Los mecanismos de control constitucional: un análisis desde y para Cuba con especial referencia a la inconstitucionalidad por omisión. *Revista Investigación. Constitucional*, vol. 4(1), 87-108. <https://doi.org/10.5380/rinc.v4i1.49303>
- Ricoeur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. *Ágora*, 25(2), 9-22. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/1316/Ricoeur.pdf?sequence=1>
- Ricouer, P. (2007). *A memória, a história, o esquecimento*. Editora da Unicamp.
- Sartori, G. (1994). *A teoria da democracia revisitada: o debate contemporâneo* (vol. 1). Editora Ática S.A.
- Schmitt, C. (2010). *Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso*. Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. A. (1961). *Capitalismo, socialismo e democracia*. Fundo de Cultura.
- Tilly, CH. (2010). *Democracia*. AKAL.
- Trouillot, M. R. (1995). *Silencing the past: power and the production of History*. Beacon Press.
- Valdés Paz, J. (2009). *El espacio y el límite: estudios sobre el sistema político cubano*. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- V-DEM Institute. (2022). *Democracy report 2022: autocratization changing nature?* Department of Political Science University of Gothenburg, 2022.
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.